

**Asignatura: Práctica Kinésica I****Carrera:** Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría**Año lectivo:** 2015**Modalidad:** Anual**Horas Semanales:** 4 hs.**Coordinador de la Carrera:** Dr. Osvaldo Romano**Profesores a cargo:** Lic. Flavia Rozga, Lic. Patricia Engardt**Tipo de asignatura:** Práctica**Fundamentación**

La finalidad de promover la construcción del rol profesional en el equipo de salud asienta sus bases en el Aprendizaje basado en competencias, empleando para su definición la enunciada por Brailovsky, C : *“Las Competencias profesionales son el conjunto de aptitudes que permiten resolver problemas de complejidad creciente en escenarios diversos de trabajo, de manera autónoma y flexible que permita la transferencia a situaciones nuevas; así como la construcción de una postura que integre a los aspectos cognitivos y de habilidades, los elementos éticos y el pensamiento crítico requerido para confrontar la realidad y hacer propuestas de mejora en una disciplina determinada”*.<sup>1</sup>

Tomando dicho concepto, aplicado al ámbito de las ciencias de la salud constituye el desafío actual para el aprendizaje de las mismas. Es en la práctica diaria donde se presentan las situaciones a resolver, donde el alumno tiene que integrar los conocimientos previos y las habilidades cognitivas para poder transferirlos a cada contexto en particular.

En el área específica de la Kinesiología estas prácticas deben ser supervisadas, bajo la tutela de un profesional que acompañe el proceso, con la posibilidad de observar distintos ámbitos laborales, diversas orientaciones u especialidades de manera de contribuir en la formación de un futuro profesional autónomo, con amplitud de visiones y con la posibilidad de formación de un pensamiento crítico en pos de la mejor acción profesional en función del paciente.

De acuerdo al modelo de competencia profesional desarrollado por Georges Miller; representado por una pirámide compuesta de varios niveles, donde la base mas amplia corresponde al saber y proporciona validez a la competencia (el saber cómo); a un nivel superior se encuentra el desempeño (mostrar cómo) y finalmente la acción en la práctica real (el hacer). “Este modelo resume bien el constructo de la competencia y permite operacionalizar su evaluación y en particular la elección de los instrumentos de medida”.<sup>1</sup>

Para el desarrollo de esta asignatura contamos con instructores docentes de UNAJ y profesionales de distintas instituciones hospitalarias de la región, con la finalidad de enriquecer las prácticas de los alumnos al insertarse en la realidad socio-sanitaria y educativa en su contexto. De esta manera la integración de los conocimientos y la adquisición de capacidades desde diversas perspectivas y experiencias promueven el desarrollo de actitudes y aptitudes que permiten reflexionar en el marco de las incumbencias profesionales con sus principios y valores éticos y bioéticos.

---

<sup>1</sup> Brailovsky, C. *Aportes para un cambio curricular en Argentina 2001. Educación médica, evaluación de las competencias.* Facultad de Medicina UBA. Buenos Aires.”2001

### **Objetivos generales de la Asignatura:**

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno reconozca el rol del kinesiólogo como integrante del equipo de salud desde las unidades que correspondan. Las mismas pueden comprender consultorios externos, gimnasio de rehabilitación, salas de internaciones polivalentes o específicas, áreas de prevención y promoción de la salud extensión a la comunidad, etc.

Comprender y valorar la relación kinesiólogo-paciente, las interacciones profesionales, las estrategias de atención desarrolladas, la orientación al paciente, familiar o cuidador y la aplicación de medidas preventivas en todos los niveles de atención de la salud.

### **Objetivos específicos**

Que el alumno logre:

- ◆ Fundamentar científicamente la intervención kinésicas y la adecuada evaluación de las alteraciones funcionales. Identificar las acciones realizadas en beneficio de una mejor calidad de vida.
- ◆ Profundizar en el estudio de manifestaciones de los trastornos que presenta el paciente, su exploración y toma de decisiones terapéuticas para detectar precozmente las posibles secuelas.
- ◆ Brindar el abordaje sistemático del conocimiento que le señale conductas, procedimientos o técnicas que se utilizan para arribar al tratamiento del desequilibrio o anomalías que pudieran presentarse.
- ◆ Transferir y extender los conocimientos adquiridos hacia la comunidad identificando el rol de la familia en el cuidado del paciente, en las actividades cotidianas y su relación con el medio.
- ◆ Reconocer la función del Kinesiólogo desde la Intervención en las distintas Unidades de Cuidados, como una práctica de servicio extendida hacia la estimulación bio-psico-senso-motriz buscando la mayor potencialidad de cada individuo
- ◆ Identificar en el marco del proceso de salud y enfermedad, el campo específico de que pueden afectar a las personas en su ciclo vital.
- ◆ Generar a través de la interacción práctica y la investigación un camino lógico y necesario para producir conocimientos innovadores y creativos y aplicar en la actuación profesional una conducta nutrida por principios y valores éticos y bioéticos.

### **Unidad temática / contenidos mínimos de la asignatura**

#### **1. Unidad temática “El profesional en su contexto”**

Contenidos: Relación kinesiólogo-paciente. Relación del Kinesiólogo en el equipo de salud. Relación epidemiológica. Tipo de patologías prevalentes. Respuesta a la demanda, turnos espera. Observación modalidad de trabajo (centrado en el paciente, en la familia, en el equipo de salud predominante. Formas de Comunicación entre profesionales, con paciente, con la familia. Modalidad de atención (individual, grupal, mixto). Participación en ateneos de pacientes, recorrida de salas, discusión de casos

#### **Bibliografía:**

NEUMANN D. Fundamentos de Rehabilitación Física. Editorial Paidotribo 2007

MALAGON. Administración Hospitalaria 3° edición. Editorial .Medica Panamericana, 2008

[www.msal.gov.ar/pngcam/normas3.htm](http://www.msal.gov.ar/pngcam/normas3.htm) Guías de procedimiento – Ministerio de salud. Guía Programa Nacional de Garantía de Calidad de La Atención Médica

2. **Unidad temática “El paciente centro de nuestra atención”**

Contenidos: Exploración semiológica del paciente. Evaluación Kinésicas posturales, según funcionalidad, según limitación del movimiento, la fuerza, la sensibilidad, los reflejos Evaluación analógica del dolor. Evaluación de las secuelas. Evaluaciones específicas acordes al paciente y patología tratante. Interpretación de Historia Clínica

**Bibliografía:**

ARGENTE H.A. Semiología Médica, Semiotécnica y Propedéutica. Enseñanza basada en el paciente Editorial .Medica Panamericana,2005.

KAPANDJI A.I, Fisiología Articular 1, 2, 3 Editorial .Medica Panamericana,1998

JURADO BUENO A. Manual de Pruebas diagnósticas traumatología y ortopedia. Editorial Paidotribo.2002

DAZA LESMES J. Evaluación clínico-funcional del movimiento corporal humano. Editorial .Medica Panamericana.2007

3. **Unidad temática “Planificación del tratamiento”**

Contenidos: Reconocimiento de plan terapéutico utilizado, objetivo de tratamiento, identificación de las técnicas empleadas. Agentes fisioterapéuticos, modalidad de uso según patología. Tiempo y cantidad de prestaciones kinésica por paciente.

Frecuencia de tratamiento, duración del mismo. Procedencia de las Interconsultas o derivaciones.

**Bibliografía:**

BUCHABAUER J,STEININGER K. Rehabilitación de las lesiones. Entrenamiento Funcional de la fuerza en la Rehabilitación. Editorial Paidotribo.2006.

CAMERON MH. Agentes Físicos en Rehabilitación. 3° edición Editorial Elsevier,2009.

TORRES M, SALVAT I. Guía de Masoterapia para Fisioterapeutas. Editorial Panamericana. 2006

BROTZMANN D. Rehabilitación Ortopédica Clínica 3° edición. Editorial Elsevier.2012

4. **Unidad Temática “Rehabilitación en todos los niveles de atención”**

Contenidos: Planes preventivos, indicaciones de actividad de vida diaria, cuidados del paciente, cuidados del profesional. Discapacidad y acceso a la atención. Aspectos éticos y psicosociales .Medio ambiente y comunidad. La investigación intra cátedra.

**Bibliografía:**

MIANGOLARRA J, MIANGOLARRA PAGE J C. Rehabilitación clínica integral; Funcionamiento y Discapacidad. Editorial Elsevier,2003

LEY 26529 SALUD PÚBLICA Derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la salud

“Las unidades temáticas previstas para esta asignatura se irán articulando unas con otras a lo largo de la cursada de acuerdo a las patologías que se presenten”.

### **Bibliografía de consulta:**

- DAZA LESMES J. Evaluación clínico-funcional del movimiento corporal humano. Editorial .Medica Panamericana.2007
- TORRES M, SALVAT I. Guía de Masoterapia para Fisioterapeutas. Editorial Panamericana. 2006
- NEUMANN D. Fundamentos de Rehabilitación Física. Editorial Paidotribo 2007.
- BROTZMANN D. Rehabilitación Ortopédica Clínica 3° edición. Editorial Elsevier.2012
- MALAGON. Administración Hospitalaria 3° edición. Editorial .Medica Panamericana, 2008
- [www.msal.gov.ar/pngcam/normas3.htm](http://www.msal.gov.ar/pngcam/normas3.htm) Guías de procedimiento – Ministerio de salud. Guía Programa Nacional de Garantía de Calidad de La Atención Médica
- ARGENTE H.A. Semiología Médica, Semiotécnica y Propedéutica. Enseñanza basada en el paciente Editorial .Medica Panamericana,2005.
- KAPANDJI A.I, Fisiología Articular 1,2,3 Editorial .Medica Panamericana,1998
- BUCHABAUER J,STEININGER K. Rehabilitación de las lesiones. Entrenamiento Funcional de la fuerza en la Rehabilitación. Editorial Paidotribo.2006.
- JURADO BUENO A. Manual de Pruebas diagnósticas traumatología y ortopedia. Editorial Paidotribo.2002
- LEY 26529 SALUD PÚBLICA Derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la salud
- MIANGOLARRA J, MIANGOLARRA PAGE J C,Rehabilitación clínica integral;Funcionamiento y Discapacidad.Editorial Elsevier,2003
- CAMERON MH. Agentes Físicos en Rehabilitación. 3° edición Editorial Elsevier,2009.

La asignatura es de modalidad práctica se sugiere ampliar la consulta bibliográfica acorde al área de desempeño.

### **Modalidad de dictado**

Cada alumno realizará las prácticas kinésicas supervisados por 1 docente de UNAJ en lugar y horario previamente convenido, manteniendo la relación alumno docente 1:1 / 2:1. La práctica como estrategia de enseñanza-aprendizaje tiene como fortaleza integrar los conocimientos propios de la kinesiología con amplitud en la interacción con otros profesionales de la salud, con los pacientes y el medio social en el que se desenvuelve.

Tomando como guía los planteamientos del Dr Jaques Delors <sup>2</sup> en su reflexión en los cuatro pilares del conocimiento, “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser”; la asignatura se desarrolla en cuatro unidades que mantienen dicha progresión. En la primera unidad temática (UT) “*El profesional en su contexto*” se orienta a comprender el medio que lo rodea, desarrollar capacidades profesionales y de comunicación. Se emplea una guía de observación, descripción y reflexión que se volcará en el primer trabajo práctico.

La segunda UT “*El paciente centro de nuestra atención*” está vinculada al desarrollo de habilidades profesionales que permitan conocer y evaluar al paciente, motivo de consulta, reconocer sus posibilidades y limitaciones, se emplean como estrategia el trabajo de campo, participación de ateneos con el fin de integrar conocimientos con otras disciplinas.

La estrategia empleada en la tercera UT “*Planificación del tratamiento*” es la participación en campo específico junto al docente en el reconocimiento de plan terapéutico utilizado, objetivo de tratamiento, identificación de las técnicas empleadas. Agentes fisioterapéuticos, modalidad

de uso según patología. Es deseable que esta propuesta didáctica permita al alumno llegar a realizar y/o interpretar la planificación de un tratamiento incluyendo las variables tales como determinación de tiempo y cantidad de prestaciones kinésica por paciente, frecuencia y duración del mismo. La comprensión de las Historias clínicas, listas de cotejo y aplicación de protocolos de la Institución donde realizan las prácticas son herramientas que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La cuarta UT “*Rehabilitación en todos los niveles de atención*” abarca las competencias clínicas kinésicas en un amplio espectro del campo de la salud. Se promueve el desarrollo de actitudes y competencias en todos los niveles de atención a través de la valoración de planes preventivos y de atención primaria de la salud, indicaciones para la actividad de la vida diaria, cuidados del paciente, cuidados del profesional. Se emplean distintas modalidades que fomenten el desarrollo de actitudes, valores, la comunicación y la discusión de en relación con la discapacidad, el acceso a la atención, aspectos éticos y psicosociales, medio ambiente y comunidad. Los trabajos prácticos para las Unidades temáticas son uno de los instrumentos empleados para el desarrollo didáctico.

### **Metodología de trabajo**

La cursada se realiza mediante 2 encuentros presenciales, al inicio y al final de la misma pudiendo agregarse un tercero según necesidades del alumno o del docente.

La comunicación de los alumnos con los docentes de la asignatura; la recepción de todos los trabajos prácticos se realizarán por e mail a [practicaskinesicas14@gmail.com](mailto:practicaskinesicas14@gmail.com)

En la fecha acordada y en el horario comprendido de 10:00 a 20:00 hs

La comunicación entre los docentes a cargo de las prácticas supervisadas se realizarán por e mail arriba mencionado, siendo las docentes Lic. Rozga Flavia y Lic. Patricia Engardt quienes responderán las notificaciones

### **Inscripciones:**

El alumno rotará como mínimo en dos (2) Unidades de Prácticas Kinésicas, para ello deberá inscribirse en la fecha indicada por la UNAJ.

Una de las prácticas deberá ser en Hospital Público, la otra puede seleccionar otras Instituciones como deportivas o consultorios externos.

Serán publicados zona y lugar de rotación para permitir la elección según cercanía o domicilio

### **Régimen de aprobación**

Debido a que no existe un único instrumento para evaluar competencias y estas se completan con la repetición de conceptos, habilidades, actitudes y destrezas; la evaluación se llevara a cabo mediante la presentación de los requisitos obligatorios para promoción asignatura.

- Registro de asistencia practica
- Valoración del desempeño Practicas I
- Autoevaluación del desempeño Practicas I
- Trabajos prácticos (TP). Guía de observación de las practicas supervisadas

El primer TP evalúa el alumno – profesional en el contexto “responde a la pregunta ¿Sabe como?, de la pirámide de Miller<sup>3</sup>, corresponde a la primera unidad temática de la signatura. (ver anexo trabajo practico I)

El segundo y tercer trabajo practico evalúan desempeño del alumno en el campo de practica, responden a las preguntas “muestra, hace” y el instrumento utilizado es una lista de cotejo, comprende a las unidades dos y tres (anexo ejemplo lista de cotejo para kinesiólogía respiratoria pediátrica).

## Trabajos prácticos

Comprende 4 entregas basadas en: Tres trabajos prácticos según guía de prácticas supervisadas y un trabajo final que refleja la recorrida de su práctica.

### **Procedimiento de evaluación y criterio de promoción:**

Criterios Generales de Evaluación: el alumno deberá:

1. Cumplir el SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de la asistencia a las actividades prácticas.
2. Presentar y aprobar la evaluación de desempeño personal y desempeño profesional de 8 ítems cada uno (ver anexo evaluaciones) con quien realizó la rotación.

Dicha evaluación contempla la siguiente escala de calificación

**I : Insuficiente** (0/1/2/3) Desaprobado

**R: Regular** (4/5)

**B: Bueno** (6/7)

**MB: Muy Bueno** (8)

**D: Distinguido** (9)

**S: Sobresaliente** (10)

3. Entregar ficha autoevaluación de Prácticas I

4. Haber aprobado los trabajos prácticos mediante el empleo de las guías de observación.

5. Aprobar trabajo práctico final. Investigación que refleja recorrida práctica .

Los exámenes considerados presentación de trabajos prácticos se clasificaran de 0 a 10 puntos. Se exigirá un mínimo de Siete (7) puntos para promocionar la asignatura.